

DOCKETED

Docket Number:	15-AFC-01
Project Title:	Puente Power Project
TN #:	215478
Document Title:	Anuncio De Audiencia Probatoria
Description:	Febrero 7, 8, 9, 10 2017 Audiencia de Prueba
Filer:	Maggie Read
Organization:	Energy Commission Hearing Office
Submitter Role:	Committee
Submission Date:	1/20/2017 3:07:28 PM
Docketed Date:	1/20/2017



**ANTE LA COMISIÓN DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
DE RECURSOS ENERGÉTICOS DEL ESTADO DE CALIFORNIA**
1516 NINTH STREET, SACRAMENTO, CA 95814
1-800-822-6228 - WWW.ENERGY.CA.GOV

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PARA EL
PROYECTO DE ENERGÍA PUENTE**

No. de Registro 15-AFC-01

ANUNCIO DE AUDIENCIA PROBATORIA

POR FAVOR TOME NOTA que el Comité ¹ (Comité) de la Comisión de Energía de California (Comisión de Energía) asignado para llevar adelante los procedimientos relacionados con la Aplicación de Certificación (Aplicación) del Proyecto Energético Puente (P3 o Proyecto) ha programado una Audiencia de Prueba de esta manera:

La **AUDIENCIA DE PRUEBA** tendrá lugar en:

**Martes, 7 de Febrero de 2017, comenzando a las 9:30 a.m. con un
período de comentario público, empezando a las 5:30 P.M.;²**

**Miércoles, 8 de Febrero de 2017, comenzando a las 9:30 a.m., con un
período de comentario público, empezando a las 5:30 P.M.;
y, si es necesario:**

Jueves, 9 de Febrero de 2017, comenzando a las 9:30 A.M.;

Viernes, 10 de Febrero de 2017, comenzando a las 9:30 A.M.

Si la Audiencia de Prueba continúa hasta el jueves, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas de ese día. Además, si la Audiencia de Prueba continúa hasta el viernes, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas del viernes.

**Oxnard Performing Arts Center
800 Hobson forma
Oxnard, CA 93030
(Accesible en Silla de Ruedas)**

*** POR FAVOR TOME NOTA:** Si antes de o durante de la Conferencia Probatoria o Audiencia de Prueba, circunstancias que hagan imposible para celebrar el evento en la ubicación anterior, el Comité puede cambiar la ubicación de la Audiencia de Prueba a las Oficinas de la Comisión de Energía en Sacramento:

¹ El Comité está conformado por la Comisionada Janea A. Scott, Miembro Presidente, y la Comisionada Karen Douglas, Miembro Asociada.

² Este tiempo es específico para el comentario público. Comentarios del público también serán adoptados a la conclusión de los temas de cada día.

Comisión de Energía de California
(La sala de audiencia será determinada)
1516 Novena Calle
Sacramento, CA, 95814
(Accesible en Silla de Ruedas)

Aviso de cualquier cambio de ubicación para la Audiencia de Prueba se archivará en el expediente no menos de 24 horas antes de que comience el evento o se reúne en Sacramento.

Opción de Teleconferencia: Usted puede participar en la Conferencia y Audiencia Probatoria, ya sea en persona, por teléfono y/o por computadora a través del sistema de videoconferencia "WebEx". Consulte la sección de asistencia remota en continuación en la página 5.

Una traducción al español será proporcionada en la sala de reuniones y en una reunión separada de WebEx.

PROPÓSITO DE LA AUDIENCIA PROBATORIA

La audiencia probatoria es un procedimiento jurisdiccional administrativo para recibir las pruebas en el registro formal de la audiencia. Sólo los partidos (el Demandante, Personal de la Comisión de Energía, Intervenors) pueden presentar pruebas para su introducción en el registro formal de la audiencia, la cual es la única prueba en que la Comisión de Energía puede basar su decisión en virtud de la ley. El testimonio ofrecido por los partidos estará bajo juramento. Cada parte tiene derecho a presentar testigos, presentar exposiciones, y para refutar la evidencia de la otra parte.

Agencias gubernamentales locales, estatales, federales y tribales podrán participar en la Audiencia Probatoria según sea necesario. (Cal. Código Regs., tit. 20, § 1714.5.) Los funcionarios electos y los miembros del público pueden presentar los comentarios del público en estos eventos y/o presentar observaciones por escrito a través del sistema de comentarios de la Comisión de Energía en:

<https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=15-AFC-01>

Pruebas Relativas al Medio Ambiente o Anulaciones de LORS

Si se determina que el proyecto es incompatible con las leyes locales o estatales, ordenanzas, reglamentos o normas (LORS), o un significativo impacto ambiental unmitigable es encontrado, el Comité examinará si es apropiado anular la inconsistencia o impacto de conformidad con la Sección 25525 del Código de Recursos Públicos y el Título 20, Código de Regulaciones de California subsecciones 1745.5(b)(2)(C) y (b)(3)(b)(ii). Los Partidos deberán preparar y presentar las pruebas pertinentes para esa determinación como parte de su apertura y refutación de testimonio y por los plazos descritos anteriormente. El Comité examinará la cuestión de anulaciones de la Audiencia Probatoria en Febrero y no tiene la intención de llevar a cabo una audiencia adicional sobre la cuestión.

Procedimientos de Audiencia Formal e Informal

Conforme con la Sección 11445.10 del Código de Gobierno de California et seq., y Código de Regulaciones de California, Título 20, Secciones 1207 y 1210, la Comisión podrá realizar todas o partes de la Audiencia Probatoria mediante un procedimiento informal. En la Conferencia Probatoria del 1 de Febrero de 2017, el Comité examinará la utilización de procedimientos formales e informales con los partidos.

El proceso de audiencia informal suele proceder en el siguiente orden:

1. Todos los testigos de los partidos sobre la materia en mano aparecen como un panel;
2. Testigos del solicitante constituirían una breve declaración de apertura en la que se resumen los principales puntos y conclusiones de su testimonio.
3. Testigos del Personal de la Comisión de Energía proporcionarían una breve declaración de apertura en la que se resumen los principales puntos y conclusiones de su testimonio.
4. Testigos de Intervenors constituirían una breve declaración de apertura en la que se resumen los principales puntos y conclusiones de su testimonio.
5. Discusión abierta entre los panelistas que son testigos dirigida por el Comité;
6. Los partidos podrán seguir haciendo preguntas a su propio u otros testigos en la medida en que la Comisión considera el interrogatorio productivo; y
7. En la conclusión del examen de los testigos de los partidos, el Comité podrá hacerle preguntas adicionales a los testigos o permitir que los panelistas hagan preguntas complementarias entre cada uno de ellos y ofrecer respuestas complementarias.

El proceso de audiencia formal generalmente procede como sigue:

1. Un partido pide preguntas directas de sus testigos en el área temática en mano, cada uno a la vez o sentado como un panel.
2. Los otros partidos, a su vez, piden conainterrogatorio de los testigos o a el panel que acaba de testificar.
3. El partido que hace la oferta puede pedir re-dirigir preguntas a la discreción del Comité.
4. Los otros partidos pueden hacer preguntas conainterrogatorias a la discreción del Comité.
5. Repita los pasos anteriores para los testigos ofrecidos por los otros partidos.

Anuncio de Deliberaciones a Sesión Cerrada

En cualquier momento durante la Conferencia o Audiencia Probatoria, el Comité podrá aplazar a una sesión a puerta cerrada, de conformidad con la sección 11126, subdivisión (c)(3), del Código de Gobierno de California, que permite que un órgano del estado, incluyendo una comisión delegada, para celebrar una sesión a puerta cerrada para deliberar sobre una decisión que debe alcanzarse en un procedimiento que el organismo estatal estaba obligado por ley a realizar.

Transcripciones

Los partidos son responsables de identificar errores en la transcripción de las actas. Las correcciones a las actas deben ser presentadas al Comité dentro de los 30 días de la presentación de un expediente.

Participación Pública

Los miembros del público son bienvenidos a asistir y ofrecer comentarios orales o escritos en la Conferencia Probatoria y en la Audiencia Probatoria. No es necesario ser un interventor a participar en el proceso público. Comentarios escritos también pueden ser enviados electrónicamente visitando el sitio web <http://www.energy.ca.gov/sitingcases/puente> y hacer clic en el enlace "Submit e-Comment" la caja "Original Proceeding". De lo contrario, las observaciones por escrito pueden ser presentadas por correo electrónico a docket@energy.ca.gov, o por correo postal a:

California Energy Commission
Docket Unit
Docket No. 15-AFC-01
1516 Ninth Street, MS-4
Sacramento, CA 95814

Para todos los comentarios, por favor incluya el número de documento y el nombre que procede, "Docket No. 15-AFC-01, Puente Power Project" en la línea de asunto y en la portada.

Por Favor Note: Sus observaciones escritas y orales, archivos adjuntos, y la información de contacto asociada (por ejemplo, su dirección, teléfono, e-mail, etc.) pasan a formar parte del expediente público visible y pueden estar disponibles a través de motores de búsqueda como Google y Yahoo.

La Oficina del Asesor Público y Otros Contactos de la Comisión de Energía

La Oficina del Asesor Público de la Comisión de Energía está disponible para ayudar al público a participar en las actuaciones. Para obtener ayuda, póngase en contacto con Alana Mathews, Asesora Pública, al (916) 654-4489 o (800) 822-6228, o por correo electrónico a publicadviser@energy.ca.gov.

Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda para participar en la Conferencia o Audiencia Probatoria, póngase en contacto con Poneh Jones al menos cinco días antes del evento al (916) 654-4425, o por correo electrónico a poneh.jones@energy.ca.gov.

Cuestiones de carácter procedimental deben ser dirigidas a Paul Kramer, Oficial de Audiencia, al (916) 654-5103, o por correo electrónico a paul.kramer@energy.ca.gov.

Preguntas técnicas sobre el proyecto deberían ser dirigidas a Shawn Pittard, personal Gerente de Proyecto del Personal, al (916) 654-4026, o por correo electrónico a shawn.pittard@energy.ca.gov.

Preguntas de la prensa deben ser dirigidas a la Oficina Pública de Prensa y Comunicación al (916) 654-4989 o por correo electrónico a mediaoffice@energy.ca.gov.

Asistencia Remota

Usted puede participar en esta reunión a través de WebEx, servicio de reunión en línea de la Comisión de Energía. Algunas presentaciones aparecerán en la pantalla de su computadora, y usted puede escuchar el audio a través del ordenador o teléfono. Por favor tenga en cuenta que la sesión puede ser grabada.

Para unirse a una reunión:

A través de la computadora: Ir a <https://energy.webex.com> e introduzca el número de reunión único: **929 720 085 (para inglés) o 927 206 743 (para español)**. Cuando se le solicite, introduzca su nombre y dirección de correo electrónico. No se necesita contraseña de reunión.

El menú "Join Conference" (participar en la conferencia) le ofrecerá una variedad de conexiones de audio:

1. Para llamar a la reunión: Seleccione "I will call in" (Me incorporaré) y siga las instrucciones que aparecen en pantalla.
2. Los asistentes internacionales: Haga clic en el enlace "Global call-in number" (Número mundial para incorporarse).
3. Para que WebEx le llamen: Introduzca su número de teléfono de marcación directa (extensiones no son permitidas) y haga clic en "Call Me"(Llámeme).
4. Para escuchar sobre el equipo de computadora: Si usted tiene una conexión de banda ancha, y unos auriculares o un micrófono y altavoces, usted puede utilizar Internet VoIP (audio) (sonido por Internet) yendo al menú de audio, haga clic en el botón "Use Computer Headset"(Utilizar los auriculares de la computadora), luego haga clic en el botón "Call Using Computer" (Llamar utilizando la computadora).

VIA TELEFONO únicamente (no presentación visual): llame al 1-866-469-3239 (llamada gratuita en los Estados Unidos y Canadá). Cuando se le solicite, introduzca el número de reunión único. **929 720 085 (para ingles) o 927 206 743 (para español)**. : . Llamadas internacionales pueden seleccionar su número de:

<https://energy.webex.com/energy/globalcallin.php>.

A TRAVÉS DE ACCESO MÓVIL: Acceso a Reuniones de WebEx están ahora disponibles desde su dispositivo móvil. Para descargar una aplicación, vaya a:

www.webex.com/products/web-conferencing/mobile.html.

Por favor sea consciente de que WebEx audio y actividades en pantalla pueden ser grabadas. Soporte Técnico de WebEx está disponible en 1 (866) 229-3239.

Silenciamiento

Apreciamos su cooperación en la reducción de ruido no deseado en la conexión de audio mediante el silenciamiento de su línea cuando no esté hablando. Silenciar la línea en lugar de poner el teléfono en espera. Utilizando WebEx, puede silenciarse haciendo clic con el botón derecho del ratón sobre su nombre en la lista de asistentes o panelistas y seleccionando "Mute". Si sólo utiliza una conexión telefónica, pulse "*"6" una vez para silenciar y nuevamente para reactivarla.

Disponibilidad de Documentos

Información sobre el estado del Proyecto, así como los avisos y otros documentos pertinentes relativos a este procedimiento, pueden verse en la página web de la Comisión de Energía en <http://www.energy.ca.gov/sitingcases/puente>.

Fecha: 20 de enero de 2017 en Sacramento, California

Original signed by _____
JANE A. SCOTT
Comisionado y Miembro Presidente
Proyecto de Energía Puente Comité AFC

Original signed by _____
KAREN DOUGLAS
Comisionado y miembro asociado
Proyecto de Energía Puente Comité AFC

Enviado a la lista de correo número 7507

**Agenda de la Audiencia Probatoria
Proyecto de Energía Puente**

Martes, 7 de febrero de 2017, 9:30 A.M.

Período de Comentario Público Comienza a las 5:30 P.M.

Miércoles, 8 de febrero de 2017, 9:30 A.M.

Período de Comentario Público Comienza a las 5:30 P.M.

Jueves, 9 de febrero de 2017, 9:30 A.M. (si fuera necesario);

Viernes, 10 de febrero de 2017, 9:30 A.M. (si fuera necesario)

Si la Audiencia de Prueba continúa hasta el jueves, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas de ese día. Además, si la Audiencia de Prueba continúa hasta el viernes, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas del viernes.

**Oxnard Performing Arts Center *
800 Hobson forma
Oxnard, CA 93030**

1. Llamada al Orden, Introducciones
2. Audiencia Probatoria

Recepción de pruebas del Solicitante, el Personal, y el Interventor(s) sobre la solicitud de la Certificación del Proyecto de Energía Puente.

El orden de materias se determinarán tras el 1 de febrero de 2017, Conferencia Probatoria y anunciada por un documento separado presentado en el Registro y está disponible a través de el Docket Log que se encuentra en la página web de la Comisión de Energía en:
<https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=15-AFC-01>

3. Comentarios del Público -

Los miembros del público y otras personas y entidades interesadas pueden hablar hasta tres minutos sobre asuntos que aparecen en este programa.

El Comité ha dejado de lado la hora específica para recibir los comentarios del público en las noches del Martes, 7 de Febrero, y Miercoles, 8 de Febrero, empezando a las 5:30 p.m. Si la Audiencia de Prueba continúa hasta el jueves, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas de ese día. Además, si la Audiencia de Prueba continúa hasta el viernes, el Comité tendrá un período de comentario público al concluir las actas del viernes.

4. Sesión Cerrada (si fuera necesario).

Sesión Cerrada del Comité la consideración de los siguientes elementos:

La solicitud de la Certificación del Proyecto de Energía de Puente. Las deliberaciones del Comité sobre cualquier asunto sometido a la decisión de la Comisión, incluyendo pero no limitado a, a la espera de mociones y planificación.

La Comisión puede suspender las Sesiones a Puerta cerrada, de conformidad con la sección 11126 del Código de Gobierno, subdivisión (c)(3), que permite que un órgano del estado, incluyendo una comisión delegada, para celebrar una Sesión Cerrada para deliberar sobre una decisión que debe alcanzarse en un procedimiento que el organismo estatal estaba obligado por ley a realizar.

5. Apalazamiento

Una traducción al español será proporcionada en la sala de reuniones y en una reunión separada de WebEx.

Si antes de o durante de la Audiencia de Prueba circunstancias que hagan imposible para celebrar el evento en la ubicación anterior, el Comité puede cambiar la ubicación de Audiencia de Prueba a las Oficinas de la Comisión de Energía en Sacramento: Consulte la Notificación de la Audiencia de Prueba para obtener más información.

Contacto de Agencia: Paul Kramer, Oficial de Audiencia, al (916) 654-5103 o por correo electrónico a paul.kramer@energy.ca.gov